

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Las carreteras secundarias, objetivo de la nueva campaña de vigilancia del tráfico de las policías de Navarra

En la anterior campaña, dedicada al uso del cinturón y de los sistemas de retención infantil, han sido denunciados el 0,14% de los vehículos controlados

Viernes, 22 de marzo de 2013

La Policía Foral y la Guardia Civil realizarán durante la próxima semana, del 25 al 31 de marzo, una nueva campaña de control del tráfico en el marco de la Estrategia Navarra de Seguridad Vial. En esta ocasión aumentarán su vigilancia en las carreteras secundarias de la Comunidad Foral.

El objetivo de esta iniciativa es conseguir comportamientos más seguros de los conductores que circulan por estas vías y, por lo tanto, una reducción de los accidentes de tráfico y de las lesiones que producen.

En sus controles, la Policía Foral y la Guardia Civil prestarán especial atención a la velocidad y a los adelantamientos indebidos; a la conducción bajo los efectos del alcohol o las drogas; al uso del casco, del cinturón de seguridad o de los sistemas de retención infantil; a la utilización del teléfono móvil, auriculares o navegador; y a la documentación del vehículo y del conductor; entre otros aspectos.

Las carreteras secundarias soportan menos tráfico que las autopistas o autovías pero presentan una mayor siniestralidad, generalmente salidas de vía y colisiones frontales. Estos accidentes suelen estar relacionados con el exceso de velocidad y los adelantamientos indebidos. En 2012 fallecieron 26 personas en accidentes de tráfico ocurridos en carreteras secundarias de Navarra, cifra que supuso el 68% de las víctimas mortales registradas en vías interurbanas.

Resultado de la anterior campaña de control

En la [anterior campaña especial de tráfico](#), desarrollada entre el 11 y el 17 de marzo y relacionada con el uso del cinturón de seguridad y los sistemas de retención infantil, las policías de Navarra han controlado a 75.153 vehículos y han cursado 105 denuncias, un 0,14% del total de vehículos observados.

El 75% de las infracciones (79 denuncias) han sido interpuestas a conductores, el 18% (19 denuncias) a pasajeros que viajaban en la plaza de copiloto y el 7% restante (7 denuncias) a ocupantes de las plazas traseras.

Esta campaña especial de tráfico, promovida por la DGT y enmarcada en la Estrategia Navarra de Seguridad Vial, ha sido realizada por la Policía Foral, la Guardia Civil y los Cuerpos de policía local de Burlada, Castejón, Estella, Pamplona, Tudela, Villava y Zizur Mayor.